

UVa

SE~
GO
VIA

ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR



Autor: Laura Aguirre Estarli

Tutor académico: José M^a Arribas Estebaranz

Grado en Educación Primaria

Curso: 2015-2016

RESUMEN

Los alumnos con altas capacidades intelectuales son considerados legalmente como alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, y requieren, por lo tanto, una atención distinta a la ordinaria para que logren el pleno desarrollo de sus capacidades. Sin embargo, en la práctica educativa son los grandes olvidados; apenas se les diagnostica como tales, no se les suele prestar la ayuda que precisan, de modo que un alto porcentaje de niños superdotados presentan fracaso escolar. Aparte de la injusticia y perjuicio individual que se les ocasiona, a nivel social supone una infrautilización de los mejores recursos con los que cuenta un país: la inteligencia y creatividad de sus ciudadanos más brillantes.

Por todo ello, es necesario, especialmente por parte de los maestros, conocer qué es la superdotación intelectual, diferenciándola de otras manifestaciones semejantes, cómo se manifiesta, cómo detectarla precozmente y cómo intervenir de manera efectiva.

PALABRAS CLAVE: altas capacidades, superdotación, talento, mitos, detección, evaluación, intervención, enriquecimiento curricular.

ABSTRACT

Students with high capacities legally are considered students with special education needs who need a different attention from the ordinary so they can reach a full development of their capacities. However, in the educative process they are the forgotten students. They are hardly diagnosed and they don't receive the attention that they need, in such way a very high percentage of students with high capacities show a failure at school. Apart from the individual injustice and damage that produces, in their social statute it's an under-use of the best resources that a city can have: the intelligence and the creativity of their brightest citizens.

In view of these circumstances, it's needed, specially from the teachers, to learn about what's the intellectual giftedness, differentiating it from other similar appearance, how the intellectual giftedness appears, how to detect it early and how to intervene effectively.

KEY WORDS: high capacities, giftedness, talent, myths, detection, evaluation, intervention, curricular enrichment programme.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. OBJETIVOS... ..	6
4. MARCO TEÓRICO	7
4.1. Marco legislativo y curricular	7
4.2. La inteligencia. Terminología. Modelos explicativos... ..	9
4.2.1. Modelos psicométricos o de capacidades.....	10
4.2.2. Modelos cognitivos... ..	12
4.2.3. Modelos de rendimiento.....	14
4.2.4. Modelos socioculturales.....	15
4.3. Mitos... ..	16
4.4. Definición de altas capacidades.....	17
4.5. Otros conceptos análogos.....	18
4.6. Características e indicadores... ..	21
4.6.1. Disincronía.....	22
5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	23
5.1. Detección temprana.....	24
5.1.1. Observación formal e informal	24
5.1.1.1. Screening	25
5.1.2. Sensibilización y formación del profesorado en la atención a los alumnos con altas capacidades	26
5.2. Evaluación psicopedagógica	27
5.2.1. Pruebas diagnósticas de altas capacidades	27
5.3. Análisis de necesidades.....	29
5.4. Intervención... ..	29
5.4.1. Medidas de actuación... ..	30
5.4.1.1. Aceleración	31
5.4.1.2. Agrupamientos.....	31
5.4.1.3. Programas de enriquecimiento curricular	32
5.4.1.4. Otras técnicas de intervención en el aula para trabajar con niños superdotados	34
5.4.1.5. Propuesta de actividades de enriquecimiento curricular.....	35
5.5. Evaluación continua... ..	37
6. UN CASO REAL... ..	37

7. CONCLUSIONES	40
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS... ..	41

1. INTRODUCCIÓN

El Nuevo Paradigma de la Superdotación y de las Altas Capacidades considera relevante el hecho de que las personas superdotadas constituyen el mayor capital humano de la sociedad, si sus dones y talentos se educan adecuadamente. (Guía científica de las altas capacidades, 2014, p.23).

Los alumnos con sobredotación son alumnos que presentan necesidades educativas específicas y requieren una educación distinta a la ordinaria para desarrollarse plenamente. Tras varias investigaciones y entrevistas con docentes y padres de niños con sobredotación, corroboramos la idea de que estos alumnos son los que menos atención reciben por parte de las Administraciones educativas y del Sistema educativo, es decir, se ofrecen más respuestas educativas y medidas a todos aquellos alumnos que presentan déficit de atención o poseen alguna discapacidad, mientras que se pasa por alto la atención dirigida a los niños con altas capacidades. Esto se debe principalmente a la desinformación que se tiene sobre el tema y a la escasa formación del profesorado para detectar y actuar con estos alumnos, ya que la mayoría de ellos, no son diagnosticados a tiempo en los centros escolares, o bien, se detectan demasiado tarde, lo que deriva en fracaso escolar.

Según el Ministerio de Educación existen cerca de unos 300.000 escolares con sobredotación en España, pero sólo 2.000 están reconocidos. Así mismo, existe un número muy elevado con bajo rendimiento escolar (aproximadamente un 70% de estos alumnos) y entre un 35% y 50% fracasan escolarmente (Díaz y González, 2007).

El sistema educativo no está preparado para enfrentarse a las características y a los ritmos de aprendizaje de los niños superdotados, ya sea por la poca flexibilidad o por la falta de recursos, herramientas o programas educativos adecuados. Todo esto, puede provocar una serie de consecuencias como puede ser la marginación de estos alumnos, a pesar de sus potencialidades, incluso, la pérdida para la sociedad de unas personas valiosas para el país, ya sea en ciencias, investigación, etc.

Con este trabajo pretendemos, fundamentalmente, proporcionar a los docentes un mayor conocimiento del tema con el objetivo de ayudarles a detectar y a intervenir, así como, una serie de medidas y ayudas para conseguir potenciar y alcanzar el máximo desarrollo de las capacidades y de las competencias básicas de todos aquellos alumnos con altas capacidades, logrando de esta manera que la inteligencia no suponga un problema.

De este modo, en este trabajo de fin de grado partimos de una justificación sobre la elección del tema, proponemos una serie de objetivos que pretendemos conseguir, una fundamentación

teórica en la que se define las altas capacidades y su vínculo con la inteligencia a través de la explicación de unos modelos teóricos, así como otros conceptos relacionados con la sobredotación, las características que presentan los alumnos superdotados y los mitos asociados a este tipo de alumnado. Proponemos la aplicación de un protocolo de actuación con estos niños: detección temprana, evaluación psicopedagógica, intervención y seguimiento. Por otro lado, se ha investigado más a fondo sobre los Programas de Enriquecimiento Curricular y se han propuesto una serie de actividades diseñadas para los niños superdotados en el aula. Finalmente, se ha incluido en este trabajo, el caso real de un niño con altas capacidades y la intervención realizada con él desde el centro educativo.

2. JUSTIFICACIÓN

La elección de este tema se debe principalmente al interés personal por investigar acerca de los niños que presentan dificultades para el aprendizaje y de esta manera, poder ofrecer recursos y la ayuda necesaria tanto a profesores, como al equipo docente de cualquier centro, ya que es importante que los profesores estén al tanto de las necesidades de estos alumnos para tratar de orientarlos de la mejor manera posible y brindarles la atención necesaria tanto a ellos, como a sus familiares. Así mismo, considero imprescindible la necesidad de abordar este tema que sigue siendo uno de los más desconocidos y en ocasiones más conflictivos por la inacción de los Centros Educativos.

Como indica Josep de Mirandés (2014): “Tener un niño superdotado en el aula es una suerte inmensa, ya que permite que se evite el fracaso escolar y que se dinamice la acción pedagógica de todo el conjunto, y es una forma de que la escuela avance hacia la educación de calidad para todos”.

Por lo tanto, considero fundamental investigar acerca de las altas capacidades ya que la Educación Primaria es una buena etapa y el momento óptimo para ayudar al desarrollo personal, social e integral de los niños y de sus capacidades emocionales y sociales. Es la etapa en la que se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten las dificultades.

A partir de todo lo investigado y leído acerca de la sobredotación y puesto que el fin último de la educación es la formación integral de todas las personas y que todos puedan desarrollar sus potencialidades y sus capacidades para desarrollarse plenamente como personas, transformar la sociedad y llegar al mayor grado de felicidad posible, se intenta crear un trabajo eminentemente

útil y práctico para padres y profesores. Un trabajo en el que el alumnado con altas capacidades se beneficie de una atención diferenciada del resto de los alumnos y en el que el objetivo principal es formar y enseñar a los profesores a saber identificar y diagnosticar a los alumnos, y a su vez, saber tratar y trabajar con ellos, porque actualmente no se le da la importancia que necesita, además, ni siquiera se tiene un conocimiento sobre cómo tratar con estos alumnos. Para ello, es necesario que los profesionales tengan un conocimiento minucioso del protocolo de actuación a seguir con estos alumnos, qué metodologías son las más adecuadas para llevar a cabo, y la aplicación de medidas ordinarias y extraordinarias como pueden ser la aceleración, flexibilización, agrupamientos, ampliaciones curriculares y adaptaciones individuales.

3. OBJETIVOS

Con este trabajo pretendemos, ante todo, elaborar un documento útil destinado principalmente al profesorado de los centros educativos para conseguir el máximo desarrollo de las capacidades de los alumnos que presentan altas capacidades, así como, facilitar su desarrollo social y emocional teniendo en cuenta sus necesidades educativas.

Por consiguiente, algunos de los objetivos de esta propuesta son los siguientes:

- Comprender el concepto de inteligencia, altas capacidades, talento, etc.
- Sensibilizar a los docentes –por medio del conocimiento- acerca de la realidad de estos alumnos, que pertenecen con tanto derecho como el resto a la categoría de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, reconocidos por ley.
- Conocer el protocolo de actuación, capacitando y formando a los docentes sobre las distintas medidas de detección, intervención y actuación para utilizar y trabajar con los alumnos superdotados las más convenientes.

Entre las habilidades docentes requeridas con este tipo de alumnos, destacan:

- Tener en cuenta el ritmo de aprendizaje de los niños superdotados y lograr el máximo desarrollo de sus capacidades.
- Promover la creatividad y potenciar la motivación para aprovechar al máximo sus potencialidades.
- Despertar el interés de los alumnos por aprender.
- Colaborar, orientar y asesorar a las familias sobre el proceso de aprendizaje del alumno.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. MARCO LEGISLATIVO Y CURRICULAR

La primera vez que se hace mención que los niños con altas capacidades son alumnos con necesidades educativas especiales y deben ser atendidos con medidas fue en el año 1995, con la publicación del Real Decreto 696/1995, de 28 de abril de Ordenación de la educación de alumnos con necesidades educativas especiales, que en su artículo 10 expone: “La atención educativa a los alumnos con necesidades especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual velará especialmente por promover un desarrollo equilibrado de los distintos tipos de capacidades establecidas en los objetivos generales de las diferentes etapas educativas”. Y en el artículo 11 menciona la evaluación e identificación de esos alumnos y las medidas a tomar, incluida la necesidad de contar con profesionales con una formación especializada.

Un año más tarde, con la Orden de 24 de abril de 1996 y en la Resolución de 29 de abril de 1996, se establecen las condiciones y el procedimiento necesario para flexibilizar la duración del período escolar obligatorio y facilitar una respuesta adecuada por parte de los centros educativos.

La Orden EDU 1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, en sus artículos 19 y 20, entiende por alumno con altas capacidades aquel que presenta necesidades educativas derivadas de su alta capacidad intelectual, precisando una respuesta educativa distinta respecto a otras necesidades específicas de apoyo educativo, así mismo, también hace referencia a la escolarización y atención educativa.

Otras leyes que hacen referencia a los alumnos que presentan altas capacidades son las siguientes:

La Orden de 16 de julio de 2001, por la que se regula la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros de Educación Infantil y Educación Primaria, de la Comunidad Valenciana.

La Resolución de 7/4/2005 por la que se publica el Plan de Atención al Alumnado con superdotación intelectual.

En la anterior Ley Orgánica de Educación, de 2006, la LOE, se reconoce el derecho de todos los alumnos con altas capacidades intelectuales a una educación adecuada a sus necesidades eliminando obstáculos y permitiendo el acceso al currículo a través de diferentes medidas, además, también hace referencia al término de talento y precoz, todo ello desde el artículo 71 al 79.

La Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación.

En la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace referencia al establecimiento de medidas de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo requieren una atención educativa diferente a la ordinaria, dentro de este conjunto se pueden distinguir a aquellos alumnos con necesidades específicas especiales, a los que presenten dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, condiciones personales o historia escolar.

En el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, hace referencia en el artículo 14 al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

La Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, en su artículo 26, medidas especializadas y extraordinarias de atención a la diversidad.

Como bien se puede apreciar, antes de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990) existen muy pocas menciones acerca de las necesidades educativas especiales, sin embargo, se puede observar cómo en las últimas leyes del sistema educativo se pone de manifiesto la necesidad de atender a todos los niños, entre ellos a aquellos que se encuentran por encima de la media.

4.2. LA INTELIGENCIA, TERMINOLOGÍA. MODELOS EXPLICATIVOS.

Como indica Castelló (2001) cuando hablamos de superdotación o altas capacidades debemos hablar también de inteligencia. Es decir, no podemos hablar de las altas capacidades sin antes definir qué es la inteligencia, ya que las personas superdotadas tienen una inteligencia superior en cuanto al resto de individuos, y este concepto, que ha ido creciendo a lo largo del tiempo, está íntimamente ligado a las altas capacidades.

Según el diccionario de la Real Academia Española (2014), la inteligencia es:

la capacidad de entender o comprender, la capacidad de resolver problemas, el conocimiento, comprensión o acto de entender, el sentido en que se puede tomar una proposición, un dicho o una expresión, la habilidad, destreza y experiencia, el trato y la correspondencia secreta de dos o más personas o naciones entre sí, sustancia puramente espiritual y servicio de inteligencia.

Como dice Castelló (2001) definir la inteligencia es una tarea bastante compleja porque existen numerosas formas de concebirla. A lo largo del tiempo se han defendido diferentes posturas como que la inteligencia es la capacidad que adquieren los individuos para entender, aprender, razonar, resolver conflictos, etc. Se trata de la habilidad para realizar algo, y es considerada como un instrumento de conocimiento, como capacidad de abstracción o capacidad global.

A su vez, existen diversos autores que definen de manera distinta la inteligencia emocional y se apoyan en unos modelos explicativos, entre ellos podemos destacar a Daniel Goleman, Bar-On y Mayer y Salovey. Para Goleman (1996) la inteligencia emocional es el conjunto de habilidades mediante el cual los seres humanos son capaces de percibir, expresar y comprender las emociones de cualquier persona.

Existe una gran diversidad de modelos teóricos que se basan en la explicación de la superdotación intelectual y los cuales serán expuestos posteriormente. Entre ellos, podemos destacar los modelos basados en las capacidades, en el que se pueden resaltar tanto el modelo de las inteligencias múltiples de Howard Gardner como el modelo de Terman. Otro tipos de modelos serían los cognitivos, en el que se puede nombrar a Sternberg con su teoría triárquica de la inteligencia. Dentro de los modelos basados en el rendimiento hacemos hincapié en el modelo de los tres anillos de Renzulli. Y finalmente, en los modelos socioculturales destaca el modelo psicosocial de Tanenbaum y el modelo de la interdependencia triádica J.Mönks (Tourón, Peralta & Repáraz, 1998).

Como bien se puede apreciar existe una gran cantidad de modelos diferentes y autores que defienden sus teorías acerca de la inteligencia, la superdotación y el talento, por lo que a continuación vamos a exponer la evolución de algunos de los principales modelos explicativos acerca de la sobredotación, entre estos modelos podemos destacar diversos enfoques del funcionamiento intelectual que se pueden agrupar de la siguiente manera:

4.2.1. Modelos psicométricos o de capacidades

En las teorías psicométricas destacan autores como Binet, quien propuso la idea de edad mental y elaboró la primera escala e instrumento para medir la inteligencia o la capacidad intelectual y para identificar la rapidez de aprendizaje de los niños (Binet & Simon, 1905).

Más tarde, Stern, introdujo el término de cociente intelectual (CI), que se entiende como el resultado de la relación entre Edad Mental dividida por la Edad Cronológica y multiplicada por 100; este término de cociente intelectual fue utilizado para medir la inteligencia, pero no era aplicable a personas en edad adulta, por lo que Terman realizó una adaptación de la prueba de Binet y determinó el corte del CI en 130.

Stern formuló el concepto de cociente intelectual C.I.

$$CI = \frac{E. Mental}{E. Cronológica} \times 100$$

Figura 1: Fórmula para calcular el cociente intelectual según Stern. Fuente: Google imágenes

Otro estudio de la inteligencia que cabe destacar es la teoría bifactorial de Spearman, en la que, se formularon nuevos conceptos que componían la inteligencia: el factor G, que es el factor general, y el factor S, que son los factores específicos.

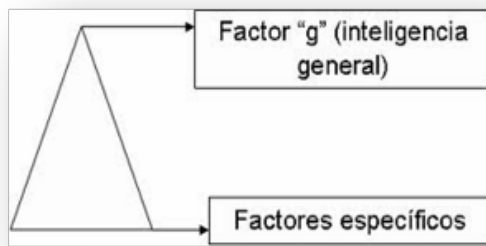


Figura 2: Teoría bifactorial de Spearman. Fuente: google imágenes

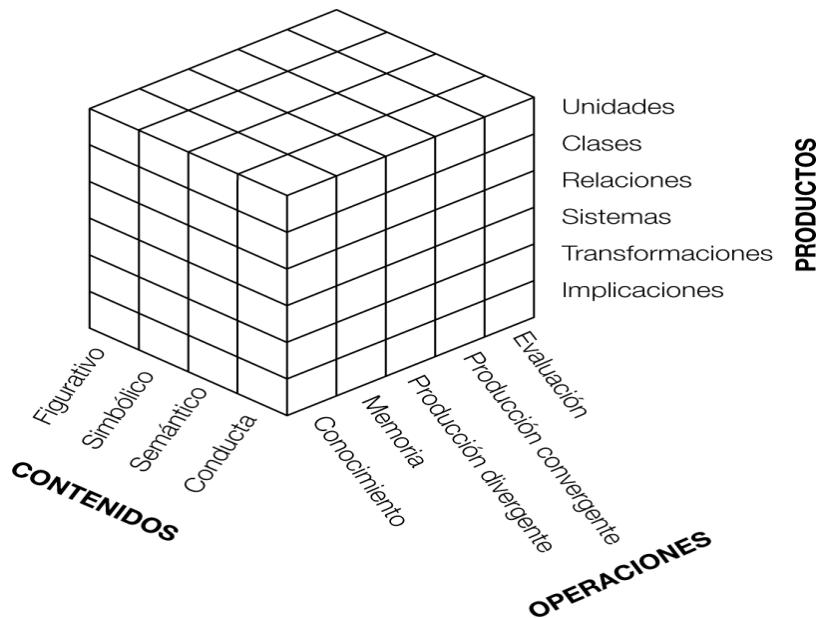


Figura 3: Estructura del intelecto según Guilford. Fuente: Google imágenes

Con un enfoque plurifactorial destaca Thurstone (1938) y Guilford (1967). El primero de ellos identificó siete factores que configuran la inteligencia humana: el factor del razonamiento, de la comprensión verbal, la fluidez verbal, el numérico, el espacial, la memoria y la rapidez perceptiva. Por otro lado, Guilford propuso que la estructura del intelecto estaba compuesta por: operaciones, productos y contenidos que dan lugar al total del intelecto con un resultado de 120 factores.

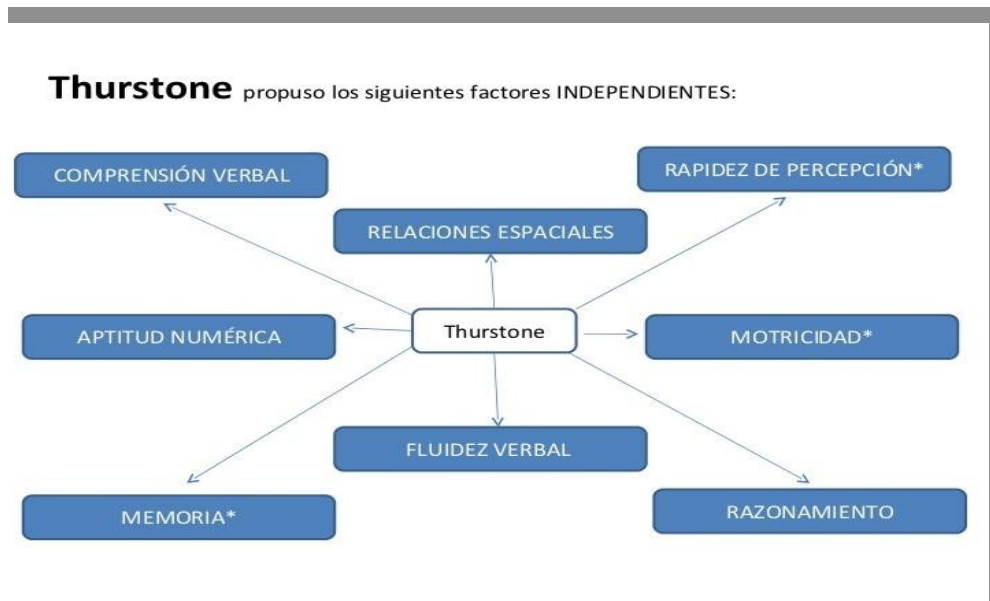


Figura 4: Los siete factores que configuran la inteligencia humana según Thurstone. Fuente: Google imágenes

4.2.2. Modelos cognitivos

También existen otro tipo de teorías centradas en el funcionamiento cognitivo, en estas, cabe destacar a Piaget (1932), aunque en este caso nos centraremos en otros dos autores y en sus respectivos modelos.

Por un lado, se encuentra la teoría triárquica de Sternberg (1997) que indica que la inteligencia depende del funcionamiento de tres aspectos relacionados entre sí, la subteoría componencial-analítica, que es aquella en la que se encuentran los procesos mentales y los componentes para procesar la información y para adquirir conocimientos. La subteoría experiencial-creativa, que se basa en la inteligencia y la experiencia a través de la vida, y la subteoría contextual-práctica que está compuesta por los mecanismos que componen el medio, las destrezas y las conductas que se utilizan para resolver problemas y conseguir sus metas. Sternberg también propuso un modelo de identificación para evaluar la utilización de las capacidades intelectuales desde las distintas perspectivas de su modelo: analítica, creativa y práctica, dicho modelo se trata de una batería que se conoce como STAT “*Sternberg Triarchic Abilities Test*”.

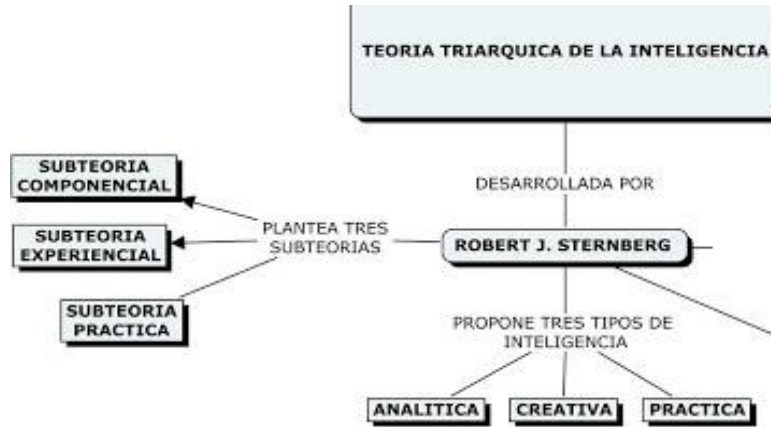


Figura 5: Teoría triárquica de la inteligencia según Sternberg. Fuente: Google imágenes

Por otro lado, Howard Gardner (1983) fue otro autor que revolucionó la psicología al postular la existencia de diferentes tipos de inteligencia, es decir, con su teoría de las inteligencias múltiples: inteligencia intrapersonal, inteligencia interpersonal, lingüístico verbal, lógico matemática, visual-espacial, inteligencia musical, cinestésica y naturalista (Gardner, 1995).



Figura 6: Inteligencias múltiples de Gardner. Fuente: Google imágenes

4.2.3. Modelos de rendimiento

- Modelo de los tres anillos de Renzulli (1986):

Según Renzulli (2000) para poder hablar de superdotación se tiene que dar de manera simultánea la interacción de estas tres características: una capacidad o habilidad por encima de la media, una implicación la tarea y un suficiente o alto nivel de creatividad.

La habilidad por encima de la media, es el primer elemento al que Renzulli hace referencia en la teoría de la sobredotación. Se puede definir en dos sentidos, como habilidad general o como habilidad específica. Por un lado, considera habilidad general a la capacidad de procesar información utilizando el razonamiento abstracto, por otro lado, la habilidad específica consiste en la capacidad de adquirir destrezas y conocimientos dentro de un determinado rango.

Para Renzulli la segunda característica del modelo de los tres anillos, es la implicación en la tarea, basada en el interés y la implicación, la autoconfianza, la perseverancia, la calidad de trabajo, la iniciativa y una alta motivación por aprender.

Finalmente, la tercera y última característica se basa en la creatividad, que está formada por los siguientes aspectos: curiosidad, originalidad, fluidez, sensibilidad, flexibilidad, riesgo, apertura de las experiencias y capacidad de reacción.

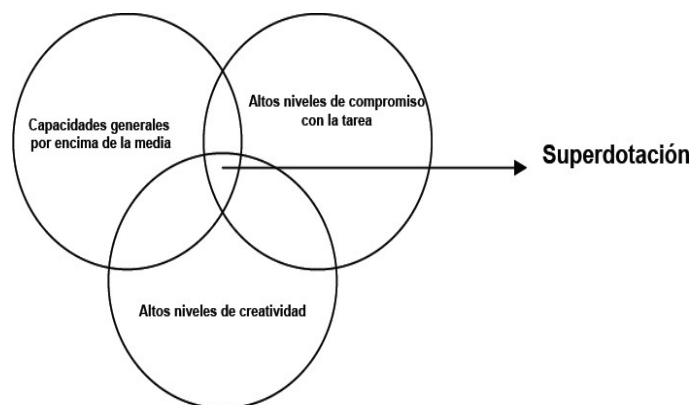


Figura 7: Modelo de los tres anillos de Renzulli. Fuente: Google imágenes

Por lo tanto, teniendo en cuenta el modelo de los tres anillos, se considera que un alumno es superdotado cuando es capaz de desarrollar estas características. Este modelo es uno de los sistemas más prácticos que se utilizan en los centros educativos para poder identificar e intervenir con los alumnos superdotados.

4.2.4. Modelos socioculturales

- Modelo psicosocial de Tannenbaum (1983).

Según López (2012) uno de los modelos más representativos del enfoque sociocultural tal vez sea el de Tannenbaum, que representa en su modelo la superdotación una estrella de cinco puntas, las cuales hacen referencia a cinco factores que son necesarios para ser considerado superdotado:

- Capacidad general.
- Aptitudes específicas.
- Factores no intelectuales (autoconcepto, motivación, voluntad, dedicación).
- Factores ambientales y familiares.
- Factor suerte u oportunidad.

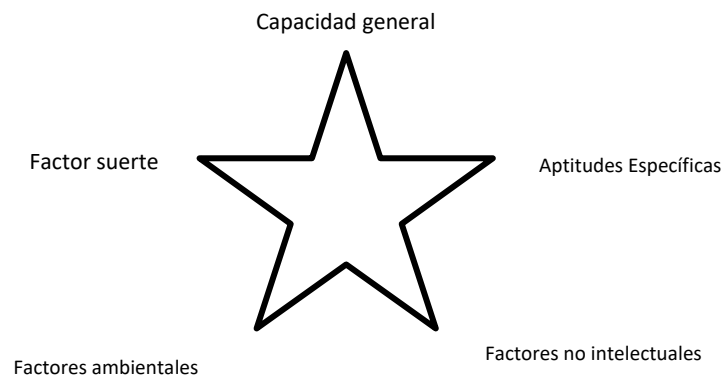


Figura 8: Modelo psicosocial de Tannenbaum. Fuente: Google imágenes

En este modelo se puede observar la importancia que tiene el contexto social, cultural y familiar en el que se desenvuelve el individuo, ya que como indican Sánchez & Torres (2002) hay que tener en cuenta el contexto escolar, familiar y social en los que se desenvuelven los alumnos con dificultades de aprendizaje, así como, las circunstancias del alumno para ayudarlo a mejorar.

- Modelo triádico de Mönks (1992)

Este autor, Mönks (1993) considera que la superdotación es un proceso dinámico que resulta de la interacción del individuo y su entorno, por lo que su modelo se trata de una modificación y ampliación del modelo de los Tres Anillos de Renzulli en el que incorpora tres factores sociales nuevos: el colegio, la familia y los compañeros.

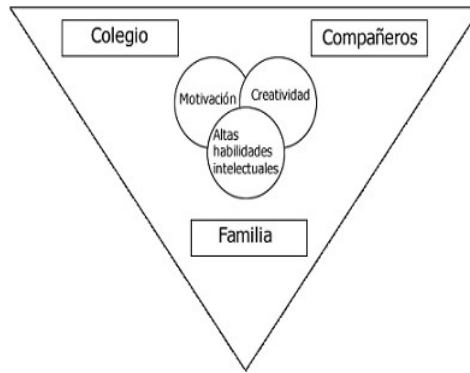


Figura 9: Modelo triádico de Mönks. Fuente: Google imágenes

4.3. MITOS

Según el Centro de Investigación y Documentación Educativa sobre los alumnos precoces, superdotados y de altas capacidades, existen diversos prejuicios y estereotipos que suelen tenerse acerca de estos alumnos.

Algunos de estos mitos son los siguientes:

Tabla 1: Mitos y realidades sobre los alumnos con altas capacidades.

Mito	Realidad
Destacan en todas las áreas y tienen un alto rendimiento académico.	Un alumno superdotado no tiene porqué sobresalir en todas las áreas, puede destacar en unas más que en otras.
Tienden aburrirse en el aula.	Muchos alumnos pueden aburrirse durante las clases y no por eso se les considera superdotados.
No precisan de ayuda.	Al contrario, estos alumnos necesitan una ayuda distinta a la del resto de alumnos para que no derive en fracaso escolar.
Son niños considerados raros, solitarios y tímidos.	No todos alumnos superdotados tienen dificultades para relacionarse con sus compañeros, incluso mucho de ellos destacan por ser líderes.
Son alumnos que tienen mayor posibilidad de éxito escolar.	No es así, el éxito escolar no está relacionado con el coeficiente intelectual, influyen otros aspectos como la motivación y las habilidades sociales.
Tienen gran motivación para sobresalir en las tareas escolares.	Son alumnos que resaltan por su curiosidad, inquietud, participación y rapidez a la hora de adquirir los conocimientos y suelen sentirse atraídos por las tareas más complejas, pero la dificultad debe ir aumentando de forma

	gradual porque sino llevará a la frustración.
Tienen un buen comportamiento y son aplicados.	No todos los alumnos superdotados reúnen estas características. Muchos de ellos suelen llamar la atención cuando se aburren.
Pertenecen a un grupo homogéneo.	No, existe una gran diversidad de características individuales relacionadas con las altas capacidades: prodigio, talentoso, precoz...
Deben recibir atención por maestros superdotados.	No, cualquier maestro que esté capacitado puede ofrecer la ayuda necesaria a estos alumnos.

Fuente: Centro de Investigación y Documentación Educativa sobre los alumnos precoces, superdotados y de altas capacidades.

4.4. DEFINICIÓN DE LAS ALTAS CAPACIDADES

Todavía resulta confuso y complicado definir el concepto de altas capacidades, ya que se tiende a utilizar de manera confusa diversos términos para referirse a dicho concepto. El término más utilizado en España ha sido el de superdotación, pero en los últimos años, este concepto ha ido cambiando.

La Superdotación no es rendimiento, es potencialidad, que ha de entenderse como capacidad y potencial para poder lograr un mayor rendimiento, si se ponen los medios para un adecuado desarrollo (Guía científica de las altas capacidades, 2014, p.23).

Según la Real Academia Española de la Lengua, superdotado se define como: “Dicho de una persona: Que posee cualidades que exceden de lo normal, especialmente refiriéndose a las condiciones intelectuales.”

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a las personas que tienen altas capacidades como aquellas que muestran unas destrezas por encima de la media o presentan un coeficiente intelectual igual o superior a 130, se calcula que aproximadamente un 2% de la población posee altas capacidades.

La Guía científica de las altas capacidades (2014) define la superdotación como el fenómeno multidimensional, cognoscitivo, emocional y motivacional, estable y global de la persona humana que se caracteriza y define por las diferencias en la alta capacidad intelectual del sujeto, tanto a nivel cuantitativo, como en todo su funcionamiento. La superdotación es la expresión máxima de la inteligencia humana, y está caracterizada por una constelación sintomática.

Castelló define la superdotación como “la alta disposición de la mayoría de las capacidades básicas implicadas en el aprendizaje y en la actividad intelectual general, mostrando un alto nivel en todas ellas” (Castelló, 1996). Más tarde, junto a Genovard amplía esta definición y propone que una persona superdotada sería: aquella que pudiera manifestar un rendimiento intelectual superior, fundamentada en un nivel elevado en la mayoría de las aptitudes implicadas en este rendimiento, así como ciertas aptitudes o combinaciones de las mismas distintas a las que se puedan detectar en el grupo normal. (Genovard & Castelló, 1990).

Así mismo, los especialistas sostienen que en la superdotación juega un papel muy importante la creatividad, el razonamiento lógico, la manera de captar la información y la memoria, y que viene determinada por un factor genético, pero también por el componente ambiental, el entorno y la motivación, por lo que estos aspectos son muy importantes a tener en cuenta a la hora de intervenir con los niños

4.5. OTROS CONCEPTOS ANÁLOGOS

Existen otros términos que se utilizan para referirse a este tipo de alumnos, por lo que es necesario distinguirlos y utilizarlos de forma adecuada, ya que a menudo se suelen utilizar de manera errónea, entre ellos encontramos:

- *Superdotado*: La superdotación se caracteriza por ser unas capacidades que están por encima de la media en todas las aptitudes intelectuales importantes, es decir, los alumnos superdotados destacan del resto de los niños por tener un mayor grado de desarrollo tanto en el ámbito académico como en el área emocional o creativa (López, 2012).
- *Talento*: los alumnos con perfiles talentosos se caracterizan por tener un elevado potencial o rendir de forma extraordinaria en un campo o ámbito específico, es decir, destacan en un tema en concreto ya sea en la música, el arte, el teatro o el deporte.
- *Precocidad intelectual*: se consideran niños precoces a todos aquellos que presentan conductas propias de niños más mayores en alguna de las áreas, es decir, su ritmo de desarrollo se efectúa de manera más rápida y más temprana respecto a los niños de su misma edad. Sin embargo, cuando finaliza su desarrollo madurativo, su capacidad intelectual es normal, igual a la de los demás.

- Genio: se utiliza este término para referirse a la persona que ha producido una obra importante y tiene reconocimiento por el entorno social, es decir, aquello que produce tiene que ser significativo en el momento y en esa sociedad.
- Prodigio: son los niños que tienen en una disciplina resultados superiores a edades tempranas y que poseen una cualidad en grado extraordinario.

Existen diferentes tipos de talentos que Castelló (2008) clasifica de la siguiente manera:

Por un lado, se encuentran los talentos simples, que son aquellos alumnos que sólo destacan en un área concreta. Dentro de estos se hallan:

- Talento creativo: se caracteriza por un alto razonamiento creativo.
- Talento social: resalta en las relaciones sociales con los demás.
- Talento lógico: se caracteriza por una alta capacidad de razonamiento lógico.
- Talento matemático: resalta en habilidades matemáticas manipulando informaciones numéricas y cuantitativas.
- Talento verbal: se caracteriza por un amplio vocabulario y una buena comprensión.

Por otro lado, podemos encontrar los talentos complejos, que son aquellos en los que hay una combinación de distintos recursos. Entre ellos están:

- Talento académico: se fundamenta por la combinación de recursos verbales relacionados con la memoria y la lógica.
- Talento artístico: resalta por su habilidad espacial figurativa tanto en la pintura como en la música.

Un ejemplo en el que se puede apreciar la diferencia entre superdotación y talento, sería en la siguiente comparativa de perfil superdotado y perfil talentoso (López, 2012):

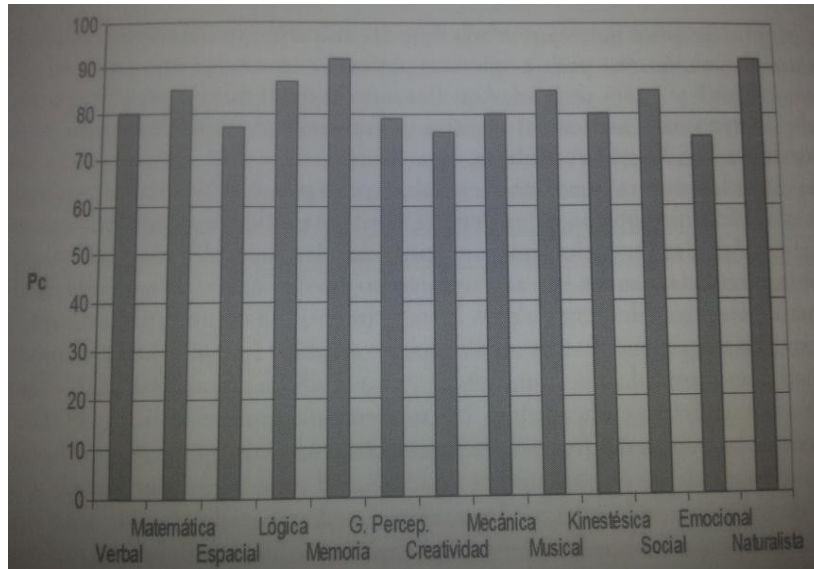


Figura 10. Ejemplo de perfil de superdotación. Fuente: López, C. J. (2012)

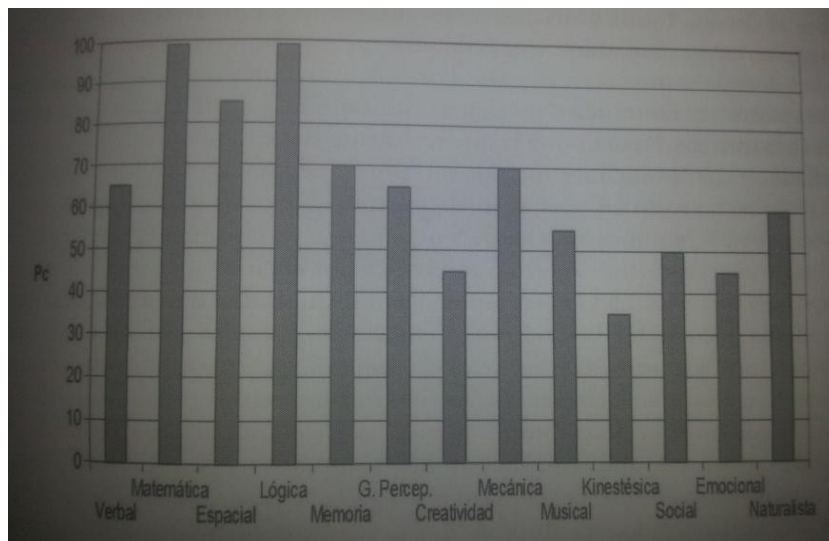


Figura 11. Ejemplo de perfil talentoso lógico-matemático. Fuente: López, C. J. (2012)

En la primera de ellas, la figura 10, es un ejemplo de un alumno con superdotación. Se puede apreciar cómo este alumno presenta unas capacidades por encima de la media en todas las aptitudes intelectuales, es decir, resalta en la habilidad matemática, lógica, de percepción, mecánica, kinestésica, verbal, espacial, musical, naturalista, tiene una capacidad de memoria y creatividad bastante alta y tiene un buen grado de desarrollo en el área emocional y social. Por lo que se puede intuir que este alumno no tiene problemas a la hora de adaptarse a cualquier contexto escolar, personal o laboral.

Mientras que en la siguiente imagen, la figura 11, que se trata de un ejemplo de un alumno talentoso, se puede observar como sobresale en lógica y en el área de matemáticas. Sin embargo, en el resto de aptitudes presenta unos niveles bastante discretos, es decir, este niño con un perfil talentoso destaca por tener un rendimiento extraordinario pero solamente en un campo específico. Por lo que analizando la figura se podría decir que sí tiene problemas a la hora de relacionarse con los demás.

4.6. CARACTERÍSTICAS E INDICADORES

Existen numerosas conductas que hacen sospechar que un niño pueda tener el perfil de alta capacidad intelectual. Diversas investigaciones acerca de la sobredotación indican que los niños con altas capacidades se distinguen del resto de compañeros con su misma edad por presentar características de desarrollo cognitivo, emocional, físico, en el lenguaje y en el aprendizaje.

Como indican Peña, Arnaya, Velázquez, Barriales, y López, (2003), algunos de los indicadores propios de los niños con sobredotación en Primaria son los siguientes:

Tabla 2. Características e indicadores de los niños con altas capacidades.

Indicadores	Características del aprendizaje o del comportamiento asociados a dichos indicadores
1. Creatividad	La creatividad y la imaginación que presentan los alumnos sobredotados creando trabajos originales y sorprendentes.
2. Habilidad lectora	Suelen aprender a leer antes que el resto de sus compañeros y sin ayuda
3. Memoria y atención	Tienen una gran capacidad de memoria y atención, recuerdan las cosas con facilidad y rapidez, y comprenden con facilidad la información, los nuevos conceptos y las ideas más complejas.
4. Vocabulario	Poseen un vocabulario amplio, extenso, avanzado y muy rico, y utilizan un lenguaje tanto oral como escrito muy avanzado y fluido.
5. Metacognición	Tienen la capacidad para describir los procesos de razonamiento y a menudo obtienen información de forma autónoma y suelen anticiparse a las explicaciones formulando preguntas.
6. Motivación e interés	Gran motivación y un gran interés por aprender y adquirir nuevos conocimientos; también sienten interés por los juegos y las tareas complicadas, la música, el teatro, la escritura, la

		fotografía, el arte (pintura y escultura) y la lectura.
7. Personalidad		Presentan un comportamiento maduro para su edad y sienten preocupación, gran sensibilidad e interés por los problemas del mundo, aunque también suelen ser perfeccionistas y auto críticos.
8. Relación profesor grupo clase		Suelen tener dificultades para adaptarse e integrarse en el grupo clase, destacan en cuanto al rendimiento y estilo de trabajo por la gran capacidad de observación que tienen.
9. Rendimiento y estilo de trabajo		Muestran una enorme curiosidad realizando preguntas constantemente y prefieren trabajar independientemente, así como también resuelven problemas y conflictos debido a su capacidad superior.
10. Resolución de problemas		

Fuente: adaptación Peña et al. (2003)

4.6.1. Disincronía:

La disincronía es un término utilizado por Terrasier (1990) que se refiere a un desequilibrio en las capacidades de un niño producido por diferencias en los ritmos del desarrollo a nivel intelectual, afectivo y motor, lo que suele suceder en el caso de los alumnos con altas capacidades. Existe una clasificación de las disincronías, por un lado, se encuentran las internas, que son las que tienen riesgo de problemas en adaptación al sistema educativo, y por otro lado, las disincronías externas o sociales, que son aquellas que se producen cuando el entorno (escuela, familia, amistades) no se adapta al niño con alta capacidad o viceversa.

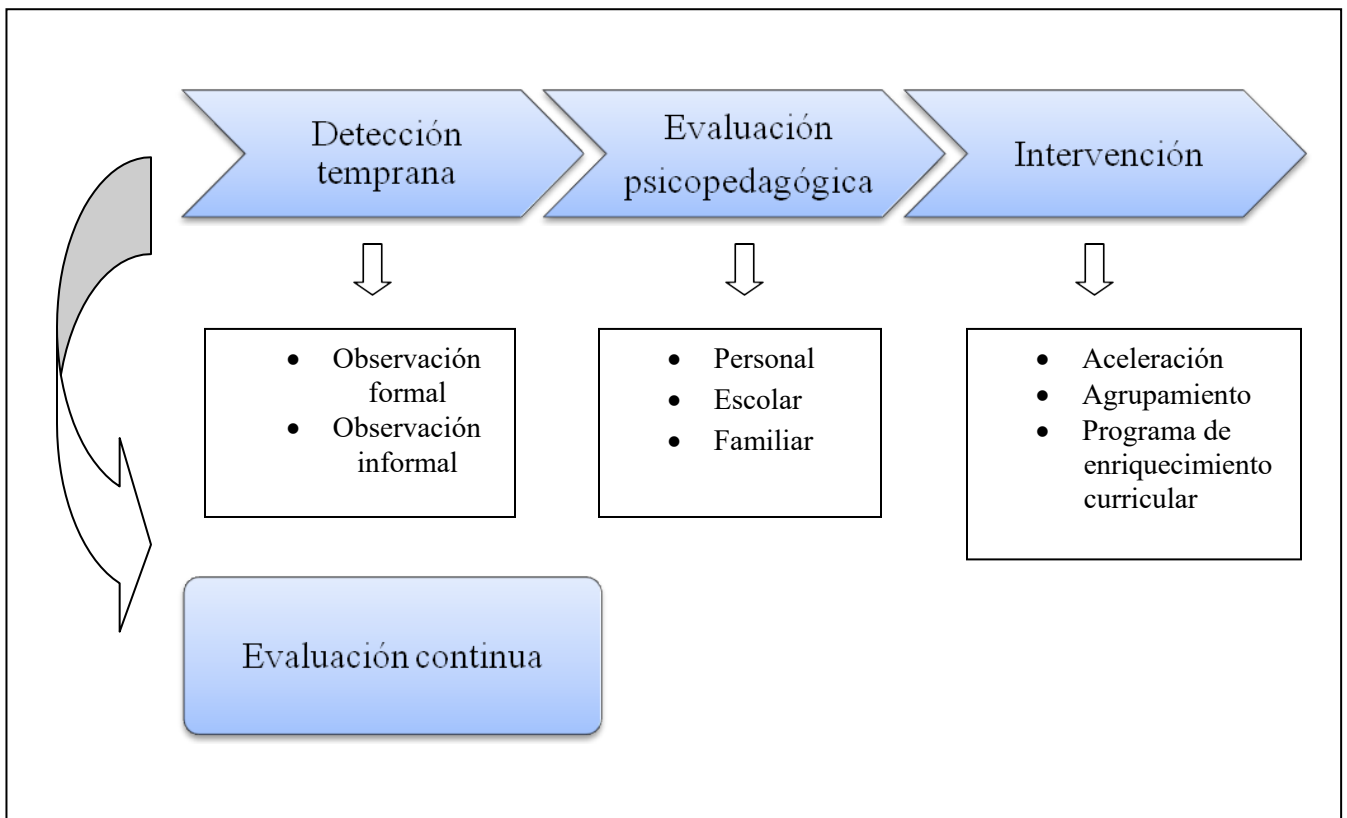
En las **disincronías internas** se encuentran:

- La disincronía entre los ámbitos cognitivo y psicomotor, en la que se puede observar un buen desarrollo lingüístico y capacidad de razonamiento, pero una grafía y un dominio de la escritura menos acorde a su edad, es decir, aprenden a leer antes que a escribir.
- En la disincronía entre el lenguaje y razonamiento lógico predominan los problemas de lectura, una escasa ortografía y una expresión oral y escrita pobre, sin embargo, su capacidad a la hora de razonar es superior.
- La disincronía entre aptitudes cognitivas e inteligencia emocional es aquella que se produce cuando hay un desequilibrio entre el desarrollo afectivo y la inteligencia; estos niños suelen ser emocionalmente inmaduros.

Por otro lado, en las **disincronías externas o sociales** se encuentran:

- La disincronía entre el niño y la escuela y la disincronía entre el niño y sus compañeros, ambas se producen cuando los niños superdotados conviven con niños que tienen otros niveles de desarrollo cognitivo, y se puede apreciar la diferencia entre el desarrollo mental y la edad cronológica, lo que puede suponer que en la escuela el niño se desmotive y su rendimiento sea más bajo dando lugar a un fracaso escolar, y tengan dificultad a la hora de establecer relaciones, prefiriendo así compartir sus intereses y aficiones con niños más mayores.

5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN



5.1. DETECCIÓN TEMPRANA

Como indica la Orden Edu 1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León: “La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado, así como su atención, se realizarán lo más tempranamente posible, con el fin de adoptar las medidas educativas más adecuadas”.

Como en cualquier otro problema, la detección temprana es clave para el devenir del alumno y constituye el primer paso en el proceso de actuación. La detección se llevará a cabo tanto a través de la observación *informal* de las manifestaciones cotidianas del niño en los diversos ambientes escolares como de una observación más formal -screening- en el caso de que se tengan indicios de un posible caso de sobredotación.

5.1.1. Observación formal e informal

La detección se realiza, fundamentalmente, a través de la observación, es decir, en el momento en el que se observa que un alumno presenta características diferentes al resto de los niños de su misma edad o destaca de forma significativa en cuanto al rendimiento, las capacidades, las habilidades, el comportamiento o la creatividad debe realizarse una evaluación psicopedagógica.

Como afirman Del Caño, Elices & Palazuelo (2007) para identificar a un alumno que posee altas capacidades debemos de tener en cuenta y observar la manera que el niño tiene de ser, la forma que tiene de aprender, de comportarse y de relacionarse. A la hora de detectar es importante observar si el alumno presenta alguna de las características que hemos nombrado en el apartado anterior, es decir, si aprende rápido, si es muy creativo, si destaca en alguna área de conocimiento, si es muy curioso, etc.

Las observaciones por parte del profesor se pueden realizar desde diferentes ámbitos: desde el aula y desde el recreo, observando las interacciones que se dan entre el alumno y el profesor, el alumno y sus compañeros, el alumno y el proceso de enseñanza aprendizaje, o bien observando si está bien integrado, las relaciones con sus iguales, la manera que tiene de resolver conflictos y nuevas situaciones, etc.

Como reconoce Del Caño et. Al (2007) la detección no se considera una tarea fácil, ya que puede derivar en error, por esta razón, es importante conocer las características que nos pueden hacer sospechar que nos encontramos ante un caso de un alumno con sobredotación, pero mientras no se confirmen esas sospechas no se puede afirmar. Así mismo, es de vital

importancia la colaboración con las familias y sus respectivas observaciones (Del Caño, et al., 2007).

5.1.1.1. Screening

Por otro lado, cabe mencionar la existencia de un test llamado El Test Screening de Identificación Temprana de alumnos superdotados de 4,5 y 6 años. Este test fue publicado por primera vez en 1997 por el Ministerio de Educación de España y se trata de unas pruebas de detección que se utilizan para ayudar a identificar de forma rápida y temprana a los niños con superdotación intelectual, entre ellos a aquellos alumnos que tienen menos posibilidades de ser detectados, es decir, los que pertenezcan a una clase social baja, a minorías étnicas, que tengan un desconocimiento del idioma, o que presenten dificultades del lenguaje, de aprendizaje, motoras o auditivas.

El test screening se trata de un instrumento utilizado tanto en el campo educativo como en el campo de la medicina, en este último, por ejemplo, sería considerado un test de screening cualquier prueba realizada para intervenir antes de que aparezca una enfermedad. Mientras que en la rama educativa, sirve para medir la probabilidad de aquellos alumnos que puedan requerir una educación diferenciada, en este caso por presentar superdotación.

Como indica Benito (2014) la primera fase de identificación es la denominación, aquella que pretende llegar a cada uno de los alumnos. Así mismo, para que un test de screening sea considerado como tal debe cumplir cuatro condiciones:

1. Validez: basada en medir de forma correcta la sensibilidad y la especificidad.
2. Eficiencia: la probabilidad de acierto.
3. Reproductividad.
4. Seguridad: No debe causar daños.

Algunos de los test que cumplen las características para ser considerados test de screening son las Escalas Gates y los de Identificación Temprana. Sin embargo, los más aplicados y utilizados como test screening son: por un lado, el WISC IV que sirve para saber el nivel de inteligencia de los niños y es uno de los test que mejor predice la capacidad y el rendimiento. Por otro lado, el Raven Color, que también ha sido elegido para utilizarse como test screening porque es una de las pruebas más investigadas en todo el mundo y aplicada en varios países por tratarse de un cuestionario de razonamiento no verbal económico y fácil de aplicar.

Es importante que tras realizar esta prueba se realicen otras hasta dar con el diagnóstico definitivo, es decir, una vez que los alumnos pasen este test, se deberán realizar otras pruebas diagnósticas.

5.1.2. Sensibilización y formación del profesorado en la atención a los alumnos con altas capacidades

Muchos estudios muestran y afirman que todos los aspectos que abarcan el tema de la alta capacidad: identificación e intervención, entre otros, todavía sigue siendo un tema bastante desconocido para los centros escolares y para los docentes, que a día de hoy continúan sin estar formados y preparados adecuadamente para atender a las necesidades de estos alumnos (Touron, Fernández & Rejero, 2002).

Touron, et al., (2002) indica que:

Se tiene constancia de que las Consejerías de Educación de las diversas Comunidades Autónomas invierten fondos que se traducen en horas semanales de profesorado de apoyo, pero siempre destinados a los alumnos con discapacidad o dificultades de aprendizaje y nunca, o casi nunca, a los alumnos con necesidades educativas asociadas a sobredotación intelectual. (p. 96).

Según el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid (2003): “los profesores sólo identifican al 50% de los alumnos superdotados de forma correcta. En Madrid, se identificaron al 44% de estos alumnos, mientras que diagnosticaron como alumnos superdotados a un 97% que no lo era”. Tras conocer estos datos se puede comprobar que los profesores no han sido formados ni están preparados para potenciar el conocimiento de este tipo de alumnos.

Puesto que los profesores, educadores y los profesionales implicados en la educación pasan muchas horas al día con los niños, en este caso, con los niños superdotados, es necesario que estén completamente formados y dispongan del conocimiento necesario para conocer las características, el tipo de atención que requieren, la manera en la que deben actuar, las medidas de intervención más adecuadas para llevar a cabo con estos alumnos, etc. y así poder trabajar con ellos y con sus familias de una manera individualizada. Como indica Del Caño (2001) “existe un 97% de futuros docentes que afirman la importancia y necesidad de recibir una formación específica para atender a los alumnos con sobredotación” (p.10).

Por lo que es conveniente formar al profesorado y sensibilizarlo en la atención de los alumnos con altas capacidades. Para ello, es necesario aplicar algunas soluciones como podrían ser: trabajar en profundidad la asignatura de educación especial a lo largo de la formación

profesional, acudir a congresos, conferencias y cursos de formación inicial y permanente, enseñar estrategias de actuación en el aula mediante materiales específicos para este tipo de alumnos o trabajando en proyectos teniendo en cuenta sus intereses.

Aunque según informó en una entrevista Josep de Mirandés, el Secretario General del Consejo Superior de Expertos en Altas Capacidades y profesor del Máster de Altas Capacidades de la Universidad de Castilla la Mancha, en España existen los medios para atender la sobredotación, solamente hay que ponerlos en práctica, por lo que a partir de ahora todos los colegios van a recibir información de un plan de formación para que puedan desarrollar las formas diferentes de aprendizaje que necesitan para el mejoramiento de todos los niños (Mirandés, 2014).

5.2. EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Ahora bien, el siguiente paso de este proceso es la evaluación psicopedagógica. Una vez que se considere que el niño presenta indicios que nos hacen pensar que tal vez pueda poseer altas capacidades, inmediatamente se informará a los orientadores del centro, que serán los encargados de realizar la evaluación psicopedagógica.

Según Martínez y Guirado (2012) la evaluación psicopedagógica es un proceso de recogida, análisis y valoración de la información que se tiene acerca del alumno que sirve para identificar las necesidades educativas que pueda presentar y concretar el tipo de ayuda que pueda precisar. Consiste en analizar los aspectos psicológicos, sociales y psicopedagógicos teniendo en cuenta aquellos elementos que interactúan en el proceso de aprender, es decir, el alumno, los docentes, la familia, el grupo clase y el entorno sociocultural en el que se desenvuelve el individuo

Esta evaluación la realizan los profesionales que participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumno junto con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica o los Departamentos de Orientación.

5.2.1. Pruebas diagnósticas de altas capacidades

Según López (2012) la evaluación formal está compuesta, fundamentalmente, por test o pruebas que sirven para obtener información sobre un aspecto concreto y para medir la inteligencia, entre estos test se encuentran: WISC, McCarthy, ABC Kaufmann, matrices de Raven, Escala 2 Cattell, Binet-Simon y por la entrevista personal con el alumno y sus familiares y profesores con el fin de recabar información acerca de aspectos evolutivos del niño, hábitos, circunstancias...

Tabla 3
Principales pruebas con resultado CI, y peso específico de las capacidades que trabajan

Nombre de la prueba	Intervalo de edad	Capacidades que evalúa
WISC	6-16 años	Verbal-memoria-r. lógico
McCARTHY	3-8 años	Verbal, numérica, memoria, motriz
ABC KAUFMANN	2'5-12'5 años	Verbal, memoria-r. lógico
MATRICES DE RAVEN	8-16 años	R. Lógico
ESCALA 2 CATTELL	8-14 años	R. Lógico
BINET-SIMON	2-16 años	Verbal-memoria-r. lógico

Fuente: López, C. J. (2012).

A la hora de realizar la evaluación hay que tener en cuenta los factores generales, conceptuales, del entorno y los factores específicos. Durante este proceso se evalúa la recogida de información que se obtiene en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de una serie de técnicas y de instrumentos psicológicos y pedagógicos.

Otro aspecto que se evalúa es el potencial intelectual a través de unas variables cognitivas: el razonamiento lógico, la creatividad, la gestión perceptiva, la gestión de memoria, el razonamiento verbal, el razonamiento matemático y la aptitud espacial. Todas estas variables se realizan con unas pruebas que sirven para medir el cociente intelectual, entre estas pruebas cabe destacar el subtest BADyG y el WISC.

Tabla 4
Distintas pruebas de aptitudes.

Pruebas de aptitudes	Intervalo de edad
Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales (BADYG)	Desde los 4 años
Evaluación Factorial de las Aptitudes Intelectuales (EFAI)	Desde los 8 años
Escalas Informatizadas de Desarrollo Aptitudinal (EIDAP)	Desde los 3'5 años
Test de Aptitudes Diferenciales (DAT, DAT-5)	Desde 1º de ESO
Prueba de Imaginación Creativa (PIC, PIC-J)	8-18 años
School and College Ability Test (SCAT)	8-18 años

Fuente: López, C. J. (2012).

Finalmente, también se evaluará las características sociales, es decir, las relaciones entre iguales y las habilidades sociales, para ello, se pueden realizar test sociométricos que sirven para comprobar cómo los compañeros ven al alumno y cuál es su grado de popularidad.

Es muy importante que en la realización de estas pruebas se observe atentamente al alumno para ver cómo lleva a cabo la tarea y de qué manera afecta a su estado anímico.

Así mismo, durante este proceso de evaluación también se hace una valoración de la competencia curricular y el estilo de aprendizaje del alumno, de los aspectos socioafectivos (autoconcepto, autoestima, desarrollo social y emocional), y de los recursos del contexto escolar y familiar.

Todos los aspectos que se han evaluado deberán quedar reflejados en el informe psicopedagógico que ayudará y facilitará el desarrollo de estrategias y metodologías para dar respuesta. En dicho informe se recogen las necesidades educativas que presenta el alumno, así como sus datos, los datos escolares, familiares y sociales, los datos médicos, el motivo de la valoración y las orientaciones psicopedagógicas, es decir, las medidas que se van a llevar a cabo.

5.3. ANÁLISIS DE NECESIDADES

En virtud de los resultados obtenidos en la evaluación psicopedagógica se emitirá lo que en el ámbito médico sería un *diagnóstico*, y que en el ámbito educativo denominamos *análisis de necesidades*, es decir, las conclusiones y recomendaciones que los evaluadores aportan en cada una de las variables analizadas en los tres contextos estudiados: el personal, el familiar y el escolar. Es importante tener en cuenta que estos tres contextos están íntimamente interrelacionados y que las decisiones que se tomen han de considerar conjuntamente los tres. Por ejemplo, es muy posible que desde un punto de vista exclusivamente cognitivo y académico, la aceleración de un alumno superdotado fuera la opción más beneficiosa; sin embargo, desde el punto de vista afectivo y de las relaciones sociales podría ser nefasto, por lo cual habría que reconsiderar esa recomendación en aras del bienestar integral del niño, que es al final lo que nos importa.

5.4. INTERVENCIÓN

La intervención educativa es una de las partes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, ya que se trata del conjunto de las acciones o actuaciones que se van a llevar a cabo en el contexto educativo para dar respuesta al aprendizaje del alumno y para que aprenda y progrese.

Este plan de actuación e intervención debe realizarse desde diferentes ámbitos: el alumnado, el centro, la familia y el entorno social y extraescolar. Por consiguiente, cada una de las medidas que se realicen deben quedar reflejadas en el proyecto educativo de centro.

5.4.1. Medidas de actuación

Como indican Martínez y Guirado (2012) existen dos tipos de medidas para llevar a cabo, entre ellas se encuentran:

- *Las medidas generales, las ordinarias*, que son aquellas estrategias o modificaciones que se realizan en las técnicas, métodos, agrupamientos o actividades. Lo que se hace es ampliar el currículo haciendo de él unos aprendizajes más extensos y complejos. A este tipo de medidas pertenecen las ampliaciones y adaptaciones no significativas.
- *Las medidas específicas, las extraordinarias o excepcionales*, que son las que se aplicarán siempre y cuando con las medidas ordinarias no sean suficientes. A este tipo de medidas pertenecen las adaptaciones curriculares de ampliación, es decir, las que se modifican, adecuan y se cambian algunos elementos curriculares. Por elementos curriculares se entienden las competencias básicas, los contenidos, los objetivos y los criterios de evaluación.

Existen dos tipos de adaptaciones; las adaptaciones significativas, aquellas en las que se modifican los elementos del currículo como los objetivos o los contenidos y las adaptaciones no significativas, en las que se modifican aspectos no fundamentales del currículo: metodologías, actividades, recursos...

La aceleración o flexibilización, el agrupamiento flexible, y el enriquecimiento curricular, junto con otras técnicas de intervención la dinámica de grupos, el trabajo cooperativo o el trabajo por proyectos son los principales medidas de intervención con este tipo de alumnos. Veamos brevemente cada uno de ellos.

5.4.1.1. La aceleración o flexibilización

Esta medida aparece y queda reflejada en el Real Decreto 943/2003 de 18 de julio, artículo 7. Se trata de una medida que consiste en adelantar al alumno de uno o más cursos, en una o varias materias. La aceleración facilita al alumno el acceso a los contenidos para alumnos con una edad más elevada.

Se trata de una medida rápida y económica que no supone coste alguno para el centro ya que no se realizan cambios en la organización.

La aceleración es una de las medidas finales que debe tomar un centro, debe adoptarse esta medida siempre y cuando las medidas anteriores sean insuficientes. Y se puede hacer si se considera que se trata de una medida adecuada para el alumno.

No solo hay que valorar las capacidades cognitivas, también hay que tener en cuenta su desarrollo emocional y social ya que puede derivar en dificultades en cuanto a las relaciones personales con sus compañeros de clase.

Requiere de la anuencia del Centro escolar, que en ocasiones es reticente a ella, llegándose incluso a la confrontación en los tribunales por el conflicto de intereses entre el centro y la familia.

5.4.1.2. El agrupamiento

Como indican Pérez, L.F., Losada, L. y González, C. (2009) esta estrategia consiste en juntar o agrupar a los alumnos que presenten características parecidas, es decir, crear grupos compuestos con niños de altas capacidades. En los diversos agrupamientos se modifican contenidos curriculares, y al contrario que con la aceleración, los costes son más elevados. Actualmente existen dos tipos de agrupamiento: el agrupamiento total y el agrupamiento parcial.

El agrupamiento total se puede realizar en escuelas especiales o en aulas específicas dentro de los centros ordinarios.

Por otro lado, en el agrupamiento a tiempo parcial lo que se hace es que el alumno solamente abandona su clase durante un tiempo, en el que estaría en una especie de “aula de apoyo” y sería atendido teniendo en cuenta su ritmo de aprendizaje y sus capacidades, pero seguiría permaneciendo con sus compañeros el resto del tiempo.

Estos tipos de agrupamientos suelen ser eficaces porque ayudan a mejorar la motivación y el rendimiento, aunque es más efectivo el agrupamiento a tiempo parcial porque no afecta al desarrollo emocional y social.

A menudo esta estrategia suele rechazarse porque es considerada como una medida segregadora, concretamente el agrupamiento total no se contempla en el Sistema Educativo Español.

5.4.1.3. Programas de enriquecimiento curricular

Algunas de las leyes en las que me he basado para investigar sobre estos programas y que hacen referencia al enriquecimiento curricular son las siguientes:

La Orden Edu/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los centros docente de la Comunidad de Castilla y León, en la sección segunda: alumnos con altas capacidades intelectuales podrán llevarse a cabo medidas de enriquecimiento curricular cuando el alumno presente un alto rendimiento en alguna de las áreas o materias, o cuando exista un desequilibrio entre su rendimiento académico y su desarrollo afectivo, social o emocional.

El Real Decreto 943/2003, de 18 de julio, por el que se regulan las condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para los alumnos superdotados intelectualmente (BOE de 31 de julio de 2003).

La Orden 70/2005, de 11 de enero, del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, por la que se regula con carácter excepcional la flexibilización de la duración de las diferentes enseñanzas escolares para los alumnos con necesidades educativas específicas por superdotación intelectual (BOCM de 21 de enero de 2005).

La Orden 89/2014, de 9 de diciembre, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen los documentos oficiales de evaluación y se concretan aspectos de la ordenación general de la Educación Primaria en la Comunitat Valenciana.

Así mismo queda reflejado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa que las Administraciones educativas deberán adoptar los planes de actuación y programas de enriquecimiento curricular adecuándose a las necesidades del alumnado con el objetivo de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades. Durante la escolarización de los alumnos que presenten altas capacidades intelectuales se podrá flexibilizar, incluyendo

contenidos y competencias de cursos superiores, o ampliando los del curso en el que se encuentre.

Los programas de enriquecimiento curricular es una de las medidas de actuación e intervención para llevar a cabo con los alumnos con altas capacidades. He decidido centrar mi trabajo en esta medida porque es la que más suele aplicarse en nuestro sistema y es la estrategia que se considera la más integradora y la más efectiva.

Dicho programa, no consiste en adelantar contenidos de cursos superiores, sino enriquecer, aumentar o ampliar los contenidos curriculares del área o de la materia, es decir, se trata de elaborar un currículo escolar o una adaptación individualizada respetando las relaciones sociales y ajustándose a las características del contexto familiar y escolar diseñando de esta manera, actividades más complejas que se adecuen a las necesidades y características del alumno.

La estrategia más utilizada en el enriquecimiento es la adaptación curricular individual que consiste en diseñar programas ajustándose a las necesidades de cada alumno. Esta medida trata de integrar, ya que permite que el alumno trabaje y permanezca con sus compañeros de clase y no se separe de su grupo.

En los programas de enriquecimiento curricular se modifican tanto los aspectos organizativos como los metodológicos. Así mismo, estos programas, son una labor de equipo, ya que requieren de un diseño, unos objetivos, la elaboración de unas actividades y su aplicación, un seguimiento y una evaluación. Estos aspectos deben quedar reflejados dentro de este programa, así como también, todas las acciones que se van a llevar a cabo.

Reyzábal (2007) indica que: los objetivos generales de un programa de enriquecimiento educativo son los siguientes: “desarrollar el pensamiento creativo, desarrollar el razonamiento lógico, favorecer la socialización y las relaciones entre iguales, y favorecer actitudes de cooperación frente a actitudes competitivas” (p.22).

Muchos de los programas de enriquecimiento curricular ya se están llevando a cabo en distintos centros, algunos de ellos están diseñados para realizarlos dentro del centro educativo, mientras que otros, son realizados fuera del contexto educativo. Es decir, ambos consisten en lo mismo y tienen el mismo objetivo, ofrecer respuesta educativa mediante diversas alternativas y utilizando estrategias metodológicas a través de la investigación, experimentación, el descubrimiento y creación. Por un lado, existen los que se realizan dentro del horario escolar y en el centro educativo, como pueden ser el del I.E.S. “Bahía de Babel”, ubicado en la provincia de Alicante, o el C.E.I.P. Fabián y Fuero perteneciente a la provincia de Valencia. Por otro lado, se encuentra, el llamado Programa extracurricular, un ejemplo de ello del que me gustaría hacer

referencia es el programa de enriquecimiento para alumnos con altas capacidades que lleva desarrollando la Comunidad de Madrid desde el curso 1999/2000 y se realiza fuera de horario escolar y no supone modificaciones en el currículo, lo enriquece y lo complementa.

Finalmente, existen diversas investigaciones que corroboran que estos programas producen mejoras en la autoestima, el autoconcepto y la autopercepción de los alumnos con alta capacidad, suponen una nueva forma de pensar y de aprender, ya que promueven un trabajo diferente y ayudan a prevenir la desmotivación que pueden llegar a tener estos alumnos al considerar las tareas fáciles.

5.4.1.4. Otras técnicas de intervención en el aula para trabajar con niños superdotados

Existen diversas formas de trabajar el enriquecimiento con los niños que poseen altas capacidades. Para ello, las actividades que se propongan, tienen que tener una serie de características y requisitos fundamentales.

En primer lugar, se debe buscar y seleccionar aquellas que se adecúen a la metodología y a los contenidos que se van a ampliar, y a su vez, que sean actividades innovadoras, motivadoras y estimulantes. Es importante que las actividades que seleccionemos sean útiles y prácticas, que ayuden a desarrollar la creatividad, estimulen su imaginación y despierten el interés y la curiosidad del niño por aprender.

Algunos de los métodos más convenientes que propone López, C. J. (2012) para trabajar con estos alumnos son:

- La investigación: Es una de las estrategias más utilizadas en los modelos de enriquecimiento y consiste en realizar una investigación sobre un problema real o un determinado tema.
- Aprendizaje por rincones: esta forma de enseñanza más individualizada permite que el alumno rote de rincón en rincón disponiendo de un determinado tiempo para realizar cada una de las actividades.
- Juegos de simulación: esta técnica consiste en simular procesos a los que no se puede acceder en la realidad en ese momento, algunos ejemplos serían: la simulación de un vuelo, la creación de una ciudad, el role playing, etc.
- El trabajo por proyectos: Consiste en ofrecer o acordar con el alumno un tema y dejar que investigue y trabaje sobre él con plena libertad. Existe una gran variedad de proyectos, pero los proyectos de investigación, de laboratorios, o los proyectos dirigidos

a solucionar problemas reales, pueden resultar muy atractivos para los niños superdotados.

- Proyectos transversales y multidisciplinares: Estos proyectos tratan temas transversales relacionados con diferentes áreas.

La escuela también puede ayudar ofreciendo a este tipo de alumnado actividades como pueden ser: la realización del periódico escolar, de publicaciones en blogs, de obras de teatro o documentales, el mantenimiento de laboratorios y del aula de informática, la participación en la organización de eventos académicos, etc.

Como bien se puede apreciar, la creación de nuevos recursos y la elaboración de nuevos materiales, así como, el diseño de cada una de las actividades que se realicen con estos alumnos requieren de tiempo, constancia, de una preparación previa y de un trabajo sistemático por parte del docente. Por esta razón es tan importante capacitar, formar y sensibilizar al profesorado, ya que ellos, son los encargados de potenciar el conocimiento de los alumnos con altas capacidades, de ofrecerles una atención individualizada y unas oportunidades para que estos niños consigan desarrollar al máximo sus capacidades.

5.4.1.5. Propuesta de actividades de enriquecimiento curricular

Incorporado dentro de la intervención con niños superdotados dentro del aula, presentamos una serie de actividades complementarias o de ampliación para estos alumnos (ver anexo I). Es una selección de actividades de enriquecimiento de diversas áreas y dirigidas a diferentes ciclos de Educación Primaria.

Las actividades que se plantean a continuación intentan ser motivadoras y atractivas para el alumnado. Se trata de actividades para llevar a cabo en diferentes áreas y con niños de diferentes edades. Así mismo, cualquiera de ellas puede ser modificada, ampliada y adaptada a otro ciclo diferente. E igualmente cabe la posibilidad de modificarlas, ampliarlas o añadir alguna variante.

Con esta propuesta de actividades lo que se pretende es que los niños continúen construyendo y desarrollando su proceso de aprendizaje y enseñanza. Para ello, hay que tener en cuenta el contexto en el que nos encontramos, las características del alumno y los materiales o recursos de los que disponemos.

Entre los **objetivos generales** de todas las actividades, independientemente del ciclo al que vayan dirigidas, destacan:

- Ampliar los contenidos de cada área.
- Despertar el interés por la investigación y curiosidad.
- Fomentar el aprendizaje manipulativo.
- Potenciar el razonamiento lógico, numérico y verbal.
- Fomentar la creatividad y la imaginación.
- Mejorar la expresión escrita y oral.

Dichos objetivos se concretan en una serie de **contenidos** que pretenden diferenciarse de los contenidos curriculares habituales con la pretensión de hacerlos más atractivos para el niño. Todos ellos han de suponer un reto, pero un reto asequible para que sean motivadores. Algunos de los contenidos que proponemos son:

- Operaciones mentales.
- Manipulación de figuras.
- Utilización de la imaginación y la creatividad.
- Creación de diferentes textos (historias, cuentos, poesías, cómics).
- Desarrollo de la expresión oral y escrita.
- Manipulación e investigación de elementos naturales.
- Uso y cálculo de números romanos.
- Resolución de problemas.
- Escritura egipcia.
- Construcción de una ciudad.

Además de estas actividades, existen otras muchas -algunas comercializadas- que conviene que conozcan los maestros y las pongan en práctica en el aula por su enorme eficacia pedagógica al poner en práctica aquella máxima de “enseñar jugando”, sobre todo en determinadas edades.

- Juegos lógicos y manipulativos: Hundir la flota, Geomac, triángulo de palillos, descubrir palabras...
- Actividades socio emocionales: Tarjetas de presentación, mensajes ocultos, mímica...
- Actividades de imaginar, inventar y crear: Teatro de sombras, adivinar lo que veo, completar historias...

- Actividades multimedia: webquest, blogs, juegos didácticos...
- Actividades lógico-matemáticas: Cálculo mental, operaciones, números romanos, resolución de problemas, seriaciones, aritmogramas...
- De razonamiento verbal: Adivinanzas, crucigramas, trabalenguas, descripciones...
- De gestión perceptual: sopas de letras, laberintos, simetrías, descubrir diferencias...
- De aptitud espacial: sudokus, cubos, rompecabezas...
- Otras: actividades de laboratorio, experimentos, maquetas, proyectos de investigación, inventos, construcciones...

5.5. EVALUACIÓN CONTINUA

Por último y de manera muy sucinta hemos de hacer hincapié en la importancia decisiva en todo proceso pero más aún en un proceso de enseñanza-aprendizaje de evaluar –valorar- continuamente las intervenciones que hemos decidido llevar a cabo con el objeto de ir comprobando sobre la marcha, si estas satisfacen los objetivos que nos hemos propuesto en la evaluación psicopedagógica realizada a un determinado alumno y realizar las modificaciones oportunas.

Es desgraciadamente muy común que invirtamos mucho tiempo y recursos en evaluar, diagnosticar e intervenir con alumnos que presentan necesidades educativas especiales –y de manera particular en el caso de los niños con altas capacidades- y quede todo en “papel mojado” por no llevar a cabo un seguimiento de las intervenciones aplicadas y sus efectos, lo que sin duda conduce ineludiblemente al fracaso y mina la confianza de los niños y los padres ante futuras intervenciones.

6. UN CASO REAL

Los niños no son números, ni estadísticas. Detrás de cada “caso” hay unas personas, el propio alumno, sus padres... que reciben las consecuencias de la actuación de los profesionales que intervienen: maestros, orientadores... De ahí la enorme responsabilidad de estos, especialmente por el *material* tan sensible con el que se trabaja: niños y porque sus decisiones tienen en ocasiones repercusiones irreversibles en el futuro de sus vidas.

Para ilustrar todo lo que aquí hemos venido diciendo desde un punto de vista teórico, ofrecemos el relato de un caso real que hemos querido conocer de primera mano. Para ello nos hemos

desplazado hasta un centro educativo de Alicante y hemos hablado con la directora de dicho centro para constatar cómo se lleva a cabo el protocolo de actuación, desde que se sospecha que un alumno puede tener necesidades educativas específicas –en este caso asociadas a sobredotación- hasta que se implementan las medidas necesarias, derivadas de la evaluación psicopedagógica realizada con el niño.

Para ello nos hemos entrevistado con la Directora del *Centro Integral de psicología Didàctic's*, donde se le realizaron las pruebas y el diagnóstico. Las preguntas que le hicimos - ¿Cómo se diagnostica?, ¿Se realizan test de inteligencias y otras pruebas para comprobar el coeficiente intelectual?, ¿Cuántos años se puede adelantar a un alumno con superdotación?, ¿Los grupos de apoyo en un centro servirían para ayudar a estos alumnos?, ¿Cómo debe actuar un profesor en clase?- pretenden aclarar los aspectos fundamentales que aquí hemos tratado y sus respuestas han sido muy esclarecedoras. (Se puede leer la entrevista completa en el ANEXO II).

Estos son los aspectos fundamentales del periplo del niño diagnosticado como “alumno con necesidades específicas de apoyo educativo asociado a superdotación” que es como oficialmente se denomina a este tipo de alumnos, desde su detección como tal hasta la actualidad:

Nos encontramos en el CEIP Pintor Sorolla de Elda (Alicante) ante un caso de un niño con una edad correspondiente a ocho años y cuatro meses y con altas capacidades.

Este niño fue diagnosticado como tal en el primer curso de la etapa de educación primaria, aunque en la etapa de infantil ya se empezaron a observar una serie de indicios relacionados con los hitos evolutivos que destacaban respecto de la mayoría de los niños. Por ejemplo, en el desarrollo sensorio- motriz, el alumno sostuvo la cabeza y la postura corporal erguida mucho antes que el resto de los niños de su edad, o el hecho de empezar a dar los primeros pasos mucho antes de lo habitual.

Al final de la etapa de educación infantil, con una edad de 5 años, el niño ya sabía sumar y restar llevando, por lo que se comenzó a trabajar con él las multiplicaciones más sencillas.

Al pasar a la etapa de educación primaria con 6 años, el niño manifestaba una buena relación socio emocional con el resto de sus compañeros, pero el nivel académico no era correspondiente a su edad ya que le resultaban demasiado fáciles los contenidos que se abordaban en dicho curso; sin embargo, y a pesar de ello, su comportamiento en clase era bueno, por lo que la primera medida que se llevó a cabo fue el enriquecimiento curricular de algunas áreas. Para ello

se fueron ampliando los contenidos que daba el alumno ofreciéndole materiales pertenecientes a un curso más elevado del que se encontraba.

El resultado fue que a pesar de que los contenidos fueran más extensos y complejos, el alumno era capaz de realizar correctamente dichas actividades y ejercicios; es más, cabe destacar que se mostraba motivado y animado, con ganas de aprender y de trabajar cosas nuevas y que no le resultaran tan fáciles.

Así mismo, fue como se comenzaron a realizar las pruebas pertinentes para estudiar la inteligencia emocional y la creatividad del alumno. Tras analizar los resultados, el niño obtuvo un coeficiente intelectual de 152, por lo que rápidamente se comenzaron a buscar otras soluciones, como el agrupamiento flexible, donde el alumno iba a la clase de segundo en las áreas instrumentales, Matemáticas y Lengua, aunque más tarde también comenzó a ir a Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Tras llevar a cabo esta medida se observó que el niño no tuvo ningún problema a la hora de adaptarse ni relacionarse con el resto de sus compañeros, al contrario, ya conocía a muchos de ellos, porque también jugaba con ellos en la hora del recreo e iba a actividades extraescolares tanto con compañeros de primero, como de segundo.

Analizando esta situación, y lo bien que se había adaptado el alumno a la nueva clase, tanto en el ámbito social como en el ámbito académico se decidió que el siguiente año promocionara a tercero.

La decisión de promocionar o acelerar un curso no siempre es la medida más efectiva; para ello, es muy importante tener en cuenta el ámbito cognitivo, motriz, afectivo y social, en el que se va a desarrollar el niño, sobretodo, el contexto social, es decir, que se relacione bien con los compañeros de clase y que se encuentre cómodo con ellos. Muchas veces se tiende a pensar que lo más importante es que el alumno consiga alcanzar los objetivos curriculares relacionados con las asignaturas de lengua, matemáticas o ciencias, pero no podemos dejar de lado la importancia que tiene que el niño sea feliz y se encuentre bien dentro del ámbito escolar. Por esta razón, también es necesario trabajar con el alumno a medida que va creciendo, el desarrollo de valores humanos, sociales y morales, entre ellos, la humildad, la amistad, el respeto, la solidaridad, etc. Ya que son una parte esencial en el desarrollo evolutivo del niño.

Pero en este caso sí fue positivo el cambio. En estos momentos, el niño continúa su formación académica en el curso en el cual fue acelerado y su evolución está siendo progresiva, adaptándose perfectamente y sobre todo, es un niño feliz al que posiblemente –dado su coeficiente intelectual- le hayamos alejado del fracaso escolar y personal.

7. CONCLUSIONES

Como hemos enunciado en los objetivos, con este trabajo se ha pretendido sensibilizar al profesorado y formarlos en la detección e intervención con los alumnos que poseen altas capacidades intelectuales y de este modo, poder ofrecerles una educación diferenciada y de calidad adaptándose a sus necesidades y evitando así, que deriven en fracaso escolar.

Así mismo, se considera que la superdotación se establece por encima de un cociente intelectual igual o superior a 130. Aunque hay que ser especialmente cuidadosos en discriminar la sobredotación de otras cualidades semejantes, ya que su tratamiento no sería igual.

Tan pronto como se sospeche que un niño pueda tener altas capacidades deberá llevarse a cabo el protocolo de actuación, comenzando por la detección temprana, siguiendo con la realización de una evaluación psicopedagógica mediante las pruebas pertinentes, adoptando las medidas de actuación más convenientes y finalizando con una evaluación continua de aquellas estrategias que se han llevado a cabo con el alumno para comprobar si están funcionando o no.

Es muy importante tener en cuenta los rasgos cognitivos, los rasgos afectivos y los rasgos socioemocionales, ya que todos ellos influyen en los estilos de aprendizaje y bien pueden favorecer el desarrollo del niño o por el contrario, obstaculizarlo.

De entre todas las medidas de intervención con este tipo de alumnos, los programas de enriquecimiento curricular parecen ser una de las medidas más integradoras, efectivas y acertadas, que se están revelando más eficaces porque evitan, entre otras cosas la segregación de los niños, viéndose beneficiados de ello tanto el propio alumno como el resto de compañeros. Por esta razón, he decidido plantear, a modo de ejemplo, una serie de actividades de enriquecimiento curricular para ampliar los conocimientos y fomentar la curiosidad y la iniciativa de estos alumnos, tendentes al aburrimiento y desconexión de las actividades habituales del aula poco adecuadas para ellos por repetitivas y excesivamente asequibles para ellos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benito, Y. (coord.) (1994). *Problemática del niño superdotado*. Salamanca: Amarú.
- Benito, Y. (octubre, 2014). Test científico de screening para alumnos con superdotación intelectual, *Altas Capacidades: Educación y Familia*. Conferencia llevada a cabo en las II Jornadas Nacionales y I Regionales sobre Altas Capacidades: Educación y Familia, Málaga.
- Binet, A., & Simon, T. (1905). *The development of intelligence in children*. Baltimore: Williams and Wilkins.
- Castelló, A. (1996). *Introducción al estudio de la superdotación y el talento*. Madrid: Grupo Albor.
- Castelló, A. (2001). *Inteligencias. Una integración multidisciplinar*. Barcelona: Masson.
- Castelló, A. (2008). Bases intelectuales de la excepcionalidad: un esquema integrador. *Revista Española de Pedagogía*. 66 (240), 203-220.
- Centro de Investigación y Documentación Educativa sobre los alumnos precoces, superdotados y de altas capacidades.
- Del Caño, M. (2001). Formación inicial del profesorado y atención a la diversidad: Alumnos superdotados. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (40), 135-146.
- Del Caño, M., Elices, J.A. & Palazuelo M^a. M. (2007). *Alumnado con superdotación. Respuesta educativa*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Díaz, A., & González, Y. (2007, 22 de Octubre). Enfrentados a la incomprensión. Vivimos rodeados de personas con una inteligencia muy superior a la media. *Público*. Recuperado de <http://confederacionceas.altascapacidades.es/superdotados1.PDF>
- Diccionario de la Real Academia Española (2014). Recuperado de <http://dle.rae.es/>
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples*. Barcelona: Paidós.
- Genovard, C., & Castelló, A. (1990). *El límite superior: aspectos psicopedagógicos de la excepcionoalidad intelectual*. Madrid: Pirámide.
- Guía Científica de las Altas Capacidades. (2014). *El proyecto supremo de la Inteligencia Humana: Construir la verdadera Paz, fruto de la Justicia*. Recuperado de <http://altascapacidadescse.org/shop/>
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Ley Orgánica 1/ 1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- López, C. J. (2012). *Didáctica para alumnos con altas capacidades*. Madrid: Síntesis.
- Martínez, M. & Guirado, A. (coords.) (2012). *Altas capacidades intelectuales: pautas de actuación, orientación, intervención y evaluación en el período escolar*. Barcelona: Graó.
- Mirandés, J. (marzo, 2014). *Entrevista a Josep de Mirandés, superdotados*. Para todos la 2. Recuperado de <http://www.rtve.es/alacarta/videos/para-todos-la-2/para-todos-2-entrev-jmirandes-20140311-1227/2440503/>
- Mönks, F.J. (1993). Developmental Theories and Giftedness. En K. Heller, F. Mönks & H. Passow (Eds.), *Research and Development of Giftedness and Talent*. Nueva York: Pergamon.
- Orden Edu 1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León
- Peña, A., Arnaya, R., Velázquez, A.E., Barriales, M^a, & López, L. (2003). Estudio de las características que percibe el profesorado en alumnos con alta capacidad intelectual. *Revista de Investigación Educativa*. 21 (1), 271-289.
- Pérez, L.F., Losada, L. & González, C. (2009). La formación del profesorado para la educación de alumnos con capacidad superior en Europa. *Aula Abierta*, 37 (1), 31-44.
- Real Decreto 696/1995, de 28 de abril de Ordenación de la educación de alumnos con necesidades educativas especiales.
- Renzulli, J.S. (2000). Intervenciones educativas para desarrollar el talento en niños. En J.A. Beltrán: (Ed.), *Intervención Psicopedagógica y currículo escolar* (pp. 339-366). Madrid: Pirámide.
- Sánchez, A. & Torres, J. A. (2002). *Educación Especial. Centros educativos y profesores ante la diversidad*. Madrid: Pirámide.
- Sternberg, R. (1997). *Inteligencia Exitosa*. Baelona: Paidós.
- Terrasier, J. C. (1990). La disincronía de los niños precoces. En Benito, Y. *Problemática del niño superdotado*. Salamanca: Amarú.
- Tourón, J., Peralta, F. & Repáraz, Ch. (1998). *La superdotación intelectual. Modelos, Identificación y Estrategias Educativas*. Pamplona: EUNSA.
- Touron, J., Fernández, R. & Rejero, M. (2002). Actitudes del profesorado hacia la superdotación. Implicaciones para el desarrollo de programas de formación. *Revista de Altas Capacidades*, 9, 95-110. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/FAIS/article/view/FAIS0202110095A/7829>

